



MINISTERIO PUBLICO
PROCURADURIA REGIONAL RISARALDA

Pereira, 11 de mayo de 2016

Oficio No. PRR – 1766

Señores
SECRETARIA JURIDICA
ALCALDIA
Pereira

Ref. **AL CONTESTAR FAVOR CITAR PRR-1766 ALGIL**

Reciban un cordial saludo.

Comedidamente me permito solicitarles se sirvan informar a esta Procuraduría, si se dio cumplimiento a lo dispuesto por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito el 13 de agosto de 2014, en el radicado 66001-33-33-003-2013-00418-00, demandante LUZ YOLANDA LEDESMA HERRERA.

Providencia que fue comunicada a este despacho el 27 de abril de 2016.

Respetuosamente,

ALBA LUZ GIL RODAS
Secretaria Procuraduría Regional Risaralda
regional.risaralda@procuraduria.gov.co

Rc.1186-16



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	13 de mayo de 2016	Número de radicado:	22434
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALBA LUZ GIL RODAS		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica, TOMAS ALFREDO LONDOÑO LOPEZ - Director(A) Operativo(A) De Defensa Jurídica	Copia a:	-

